

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 22 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.372

## Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GCS y derivados.

De 10 a 1 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Las CONSERVAS TREVIJANO, son preferidas a todas. De venta en los principales establecimientos de la plaza.

Báixase siempre en las etiquetas la marca TREVIJANO, HIJOS, Logroño, para que el comprador no sea sorprendido con artículos de otros fabricantes cuya razón social es parecida a la nuestra.

## Dentista

E. González Rubio

San Saoko 11, pral.—PALENCIA

## MOTOCICLETAS INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte  
Representante exclusivo para Valladolid y provincia

GUILLERMO DEL PASO  
Garage Central Garage Central  
VALLADOLID PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

## Fábrica de curtidors

— DE —

Miguel Fernández

Carretera de Valladolid, 11  
Palencia

Fabricación de terneras, Vaquetas, Silleros y Caballar.

Especialidad en suelas encarnadas  
Precios módicos

## IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25  
PALENCIA

## GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)  
PALENCIA

## CARTO DE MADRID

Noviembre 21

Sr. Director:  
Poco tiempo hace que está constituido este gobierno pero ya se da el caso de que haya despertado, sino recelo, por lo menos desconfianza de que responda a la gravedad de la actual situación política y económica de España. Entré los que continuamente viven en el ambiente político se oye decir con demasiada frecuencia, que no es suficiente en estos momentos llamarse a sí mismo ministros renovadores, si los hechos no responden de una manera elocuente a las repetidas manifestaciones de renovación.

Es innegable que el gobierno puede invocar en su favor el hecho de que el tiempo que ocupa el poder no es tanto que hayan podido ser estudiados y resueltos el gran número de problemas que hoy deben preocupar a los gober-

nantes; pero en contra de esto dicen quienes desconfían que no son estos instantes los más apropiados para consumir las horas en largos y complejos estudios, porque la realidad nacional exige pronto remedio.

Además alega que cuando tanto tiempo viene hablándose de renovación y exigiéndose rápida solución a los problemas nacionales, no es lícito llegar al poder sin preparación alguna, y en condiciones de que el país tenga a diario que exigir a sus actuales gobernantes la inmediata solución que estos antes pedían a los anteriores gobiernos. Por otra parte es extraño que los actuales ministros desconozcan temas que muchas veces les han servido para sus campañas obstruccionistas.

Ha sido también y está siéndolo aun objeto de grandes comentarios el aplazamiento indefinido de la reunión de exministros conservadores anunciada para marcar el rumbo que debía seguir el partido en las actuales circunstancias. Se habla de que ese aplazamiento obedece al resultado de una conferencia celebrada entre los señores Dato y García Prieto.

Se dice que esa reunión iba a marcar una campaña francamente opositorista, cosa no desprovista de razón si se tiene en cuenta que el órgano de los conservadores no desperdicia ocasión para zaherir al actual gobierno y comparar la labor de los ministros actuales con los del gabinete Dato. ¿Ha pedido el marqués de Alhucemas al señor Dato sino el apoyo del partido conservador por lo menos su silencio? ¿Ha accedido el señor Dato a esta petición y obedece a esto el aplazamiento de la reunión conservadora?

Esta es la pregunta que se hacen los personajes políticos y que motiva los grandes comentarios a que antes nos referimos.

También ha sido comentada una entrevista que se celebró anoche entre los señores Villanueva y Burell.

Este visitó al presidente del Congreso en su despacho oficial y se le atribuye el propósito de recabar opiniones de las principales personalidades democráticas.

Parece ser que el señor Villanueva hizo comprender al señor Burell que el momento no era oportuno para dejarse llevar de vehemencias, y que convenía dejar tranquilamente que la marcha política siguiese su curso.

Por otra parte, es importante el número de políticos que no abandonan el tema de las Cortes, dividiéndose la opinión entre los dos puntos de vista de la conveniencia y el peligro de disolver las actuales y convocar unas Cortes nuevas.

La prensa continúa a diario esta campaña.

En lo que generalmente todos están de acuerdo, tanto políticos como periódicos, es en la necesidad perentoria de acudir al Parlamento.

Pocas veces se habrá dado una tan grande unanimidad. Se discute si deben funcionar las Cortes actuales o si deben disolverse, pero todos insisten en que la resolución de este asunto no debe ni puede hacerse esperar.

Entienden necesario la inmediata disolución y convocatoria o la no menos inmediata reapertura del Parlamento, porque la grave crisis que atraviesa la nación debe buscar soluciones amplias, concretas y definitivas en sus cuerpos colegisladores.

Se atribuye al señor Dato la aseveración de que el actual gobierno no puede tener el decreto de disolución, y si esto es así nadie se explica la demora en acudir a las Cámaras cuando el marqués de Alhucemas se manifestó partidario de ellas en la consulta regia y cuando todos entienden que en la labor del Parlamento, izquierdas y de-

rechas deben deponer miras partidistas y unirse en un esfuerzo común para salvar a la patria, que es un interés superior a todos los intereses juntos. M.

## POLITICA AGRARIA

Todo parece indicar que en estos últimos tiempos se está operando en la mayor parte de nuestros organismos sociales una renovación, un cambio radical, que al mismo tiempo que prueba clara y evidente de su activa existencia, es también esperanza de una posible mejora en la vida triste y miserable de nuestras clases sociales.

La vida nacional se encuentra hoy agitada por grandes convulsiones, que son resultado inmediato de importantísimos problemas, que al no encontrar pronta solución, traducen su urgencia e importancia en estos movimientos, que son quizá los últimos esfuerzos de una paciencia pronto a acabarse.

Se diría que al fin van a liquidarse las cuentas, tanto tiempo pendientes, entre el pueblo y los gobernantes; que estos instantes son los últimos de una política que sólo trajo a España penas y tristezas; que al fin la incuria y el favoritismo, el engaño y la intriga, engendros inmundos de nuestra política, van a ser desterrados de esta nueva vida.

Y así vemos cómo nuestras clases sociales, saliendo del estado de posturación y abatimiento en que hasta ahora vivieran, hacen sentir su decisiva influencia en el gobierno de las cosas de España, y exigen, porque tienen poder para ello, una transformación intensa de nuestros procedimientos, en nuestros sistemas, en nuestras costumbres, en nuestra vida toda.

Este es el origen de las verdaderas protestas de las clases proletariadas, aquéllas en las que el obrero busca en la unión el logro de sus justas aspiraciones; esta es también la causa que explica la actitud de las colectividades militares frente al abandono e indiferencia de nuestros gobernantes, actitud digna y razonada que sirve de estímulo y ejemplo a otras agrupaciones que sólo de ello tienen el nombre; por esto nació esa política honrada y limpia, política de abnegación y sacrificio, que solo admite un ideal noble: el engrandecimiento de nuestra patria.

Únicamente existe una clase, la más importante de todas, quizá la que más puede influir a mejorar este estado de cosas, que aún no se ha dignado intervenir en estos asuntos, ¡el agricultor aún permanece divorciado de sus mayores intereses! La protesta grande y hermosa, la que naciera en el campo, mejor dicho, la que naciera en la miseria del campo, la que había de ser escuchada porque sería fuerte, imperiosa, avasalladora, esa aún no se ha hecho sentir, y lo que es más triste, pocas esperanzas hay de ello. Chispazos aislados que pronto se extinguen, son los únicos síntomas que denotan vida en esta sufrida clase, pero la protesta colectiva, la protesta en masa, la única que puede ser de eficaz resultado, está muy lejos de ser hoy una realidad, y es lástima que así sea, porque yo creo que dado el carácter tenaz, persistente, terco, si se quiere, de nuestro labriego, conociendo su intuición por aquello más práctico y hacedor, su actitud había de ser resuelta y decidida, al mismo tiempo que justa y razonable.

Y no es decir que la clase agricultora no haya tenido ilustres hombres, que guiados por su altruismo y amor a la patria, hayan intentado la solución

de este problema. Aun no están lejano los tiempos en que el tribuno Costa recorría los campos, buscando en ellos la fuerza y energía que había de acabar con el vergonzoso estado del labriego.

La voz de Costa se alzó en los campos tristes tan grave y solemne, y dijo tanta verdad, que el labriego sintió un estremecimiento de horror y de rabia al verse a sí propio; protestas de viril energía y santa indignación recorrieron nuestras tierras; la justicia y la razón brilló como un relámpago entre el hambre y la miseria, después vino otra vez la calma, la resignación, el embrutecimiento. ¡Bien lo sabéis todos!

El patriota no vió en todas partes más que indiferencia, egoísmo, envidia, y lo que es peor, gentes que sin escrúpulo alguno dieron al traste con sus ilusiones y con su vida. ¡Pobre Costa! Al fin el gran coloso de la elocuencia y de la razón, fué sujetado por la cadena de los desengaños, y tuvo por celda el olvido de todos y la ingratitude de muchos.

De los tiempos de Costa a los actuales, en honor a la verdad, hay que decir que algo hemos adelantado, pero aún falta tanto por hacer, que yo no sé si llegará algún día que sea el labriego quien dirija y dilucide sus propios intereses.

La intensa propaganda cultural y de asociación agraria que en estos últimos tiempos se está realizando, es una esperanza (quizá la única) que hace pensar en nuevos tiempos de bienestar y alegría para nuestra clase agricultora; esta propaganda es la que hace que en nuestro pesimismo veamos un campo risueño y alegre, rebosando vida y riqueza, y no éste tan triste que hoy es el nuestro.

A los propagandistas y prensa agraria, que sacrificando muchas veces su tranquilidad y beneficio a este ideal, luchan por él, sólo hemos de decirles que merecen triunfar, porque seguramente que al contemplar su obra, grande como no se concibe, verían también otra maravillosa y sorprendente: un campo que convirtió sus abrojos y espinas en flores de abundancia y prosperidad.

LUIS FERNÁNDEZ Y ALONSO

Madrid, noviembre 1917.

## GUERRA EUROPEA

La situación militar

Según los últimos partes, la situación militar apenas ha cambiado.

En Italia se sigue combatiendo duramente y las tropas de Díaz siguen defendiéndose denodadamente en el Brenta y el Piave, para evitar el envolvimento.

El parte oficial inglés de última hora habla de una gran ofensiva entre San Quintín y el Saerpe, con captura importante de material y de prisioneros, que aun no se detalla.

Desde luego debe de tratarse de un ataque en grande, toda vez que el comunicado alemán reconoce que se llevó a cabo con fuertes masas y que las tropas imperiales tuvieron que ceder terreno.

El avance inglés hacia Jerusalén sigue seguro, habiendo ocupado los británicos Beit-Ur y Tahta, a 19 kilómetros Noroeste de los Santos Lugares.

Por la meseta de Judea continúa también el avance.

## Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Sensible accidente.—En la escollera de Maliaño ocurrió a última hora de la tarde, un sensible accidente.

El carabinero Fortunato Nieto Martínez, del puesto de la Peña del Cuervo, que se hallaba prestando servicio sobre la escollera, dió un traspiés y cayó al agua, con tan mala suerte, que fué a caer a la misma orilla, donde el agua cubre poco y existen algunas piedras. Sufrió un fuerte golpe en la cabeza, resultando con heridas de relativa gravedad.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un herido grave.—En la calle del Pacífico chocaron el tranvía núm. 119, que conducía Edilio Villanreal, y el carro núm. 208 de la matrícula de Vallecas, que guiaba Antonio Pascual.

El encontronazo fué tan tremendo, que el conductor del tranvía, por efecto de los golpes que se produjo contra el regulador y la barra, resultó con varias contusiones y conmoción visceral, quedando en grave estado.

Los dos vehículos resultaron con averías de consideración.

GALICIA

FERROL.—Tres obreros sepultados.—Estando extrayendo arena de una mina ocurrió un desprendimiento de tierras, que aplastó a los hermanos Juan y Andrés Vázquez y a un hijo del primero.

La familia presenció la extracción de las cadáveres, desarrollándose una tristísima escena.

ASTURIAS

GIJÓN.—Un herido grave.—El joven de 22 años de edad Pío Merino Herro, vecino de Turón, ha sido víctima de un accidente del trabajo.

Hallándose en el grupo denominado «San Pedro», propiedad de la empresa «Hulleras del Turón», fué alcanzado por una piedra lanzada a consecuencia de un barreno, produciéndole una herida grave en la cabeza.

Auxiliado por sus compañeros, fué llevado el herido al hospital de la empresa, donde el personal facultativo le apreció la fractura de la bóveda del cráneo.

El estado del lesionado es de suma gravedad.

LEVANTE

VALENCIA.—Sin combustible.—Acuerdo de los metalúrgicos.—Una comisión de carboneros ha manifestado al gobernador que, por falta de existencias, se verán obligados a cerrar los establecimientos dentro de dos o tres días.

El gobernador ha telegrafado al ministro de Fomento y al comisario de Abastecimientos para que envíen vagones que faciliten el transporte.

El servicio de automóviles está a punto de suspenderse pues en los «garages» apenas queda esencia para tres días.

En la asamblea de metalúrgicos siguió debatiéndose el tema de los carbonos, mostrándose los oradores partidarios de que el Gobierno se incaute de las minas para atender al suministro.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Algarada estudiantil.—Los alumnos del Instituto promovieron grandes alborotos, viéndose obligados los bedeles a llamar a los guardias y a cerrar las puertas.

Los estudiantes fueron en manifestación a las Redacciones de los periódicos y a la Universidad, excitando a los alumnos de Derecho para que no entrasen en clase.

En vista de que éstos no atendían tales peticiones, se disolvieron.

El rector ha ordenado la apertura de una información para depurar responsabilidades.

CAMARA DE COMERCIO

Los transportes y las subsistencias

Para ayer tarde a las cinco estaba convocados los miembros de la Cámara de Comercio e Industria, con objeto de tratar de lo relacionado con los transportes y las subsistencias y, a pesar de ser asuntos estos tan trascendentales, la sesión no pudo celebrarse por no haberse reunido suficiente número de miembros para tomar acuerdo.

En visita de esto, el presidente señor Guzmán, ha citado nuevamente a sesión extraordinaria para mañana viernes a las cinco de la tarde, y nosotros nos permitimos recomendar a todos los miembros, acudan a esta reunión, porque en ella han de tomarse acuerdos de suma trascendencia, que conviene sean sancionados por el mayor número de aquéllos, porque, de otro modo, llegaremos a una situación difícilísima que haga imposible la vida en el invierno, en que ya nos encontramos y que se presenta aterrador por donde quiera que se mire, si tenemos en cuenta que la falta de lluvias está ocasionando enormes perjuicios a los sembrados, que no se desarrollan por la falta de humedad, y en cambio están siendo castigados por las fuertes heladas.

El problema de los transportes es un grave peligro que amenaza el desenvolvimiento de la vida nacional, y como consecuencia de la irregularidad de aquéllos, la anormalidad de las subsistencias, cuyo encarecimiento nos amenaza más y más cada día.

A impedir que esto suceda, deben tender las Cámaras de Comercio, y la nuestra no debe mostrar apatía e indiferencia, cuyos miembros están obligados a buscar los remedios que impidan el desbarajuste comercial que trae la anormalidad de los transportes.

Acudan, pues, todos los miembros a la sesión extraordinaria que se les convoca, porque además de cumplir con su deber, prestarán un gran concurso a la mejor solución de los energéticos acuerdos que han de adoptarse.

El ejemplo de Suiza

Las noticias que llegan de Suiza acusan un dato elocuente que no debemos desperdiciar cuantos somos amantes del orden y enemigos de toda algarada callejera que tienda a perturbar la paz pública y a interrumpir la vida nacional. Tanto y con tal inconsciencia se habla de las gestiones del gobierno que bueno es recibir la lección y la norma de país tan avanzado y radical como la República Helvética.

El hecho es en sí tan decisivo en su ética, que basta fijar los acontecimientos para obtener la conclusión más dolorosa y contraria a esas gentes que proclaman la rebeldía porque sí y censuran al gobernante por igual sistema.

Si los telegramas que la Batente dejó circular no mienten, el pueblo de

urich se emotinó, invadió las fábricas y trató de imponer su criterio por la turbulencia y la protesta airada! El Gobierno en su representación cantonal, tuvo que reprimir el desorden y apeló a las armas, a la fuerza pública y a las ametralladoras disparando contra el pueblo y produciendo víctimas, entre ellas niños.

En este caso la República federal ha procedido como un Gobierno monárquico, desoyendo a los levantiscos y velando por la sociedad al imponer el orden a tiros. ¿Creerá un federal suizo que se han quebrado los lemas republicanos por esta conducta de su Gobierno? ¿Habrá alguien tan insensato que crea que el Gobierno suizo debió entregar el Poder a una minoría rebelde?

Los que tanto gustan de censurar a los Gobiernos, sin haber emulado ellos por su parte la conducta de Sagasta, de Rivero, de Becerra y de tantos otros que pelearon en la calle y dirigían además, tendrán que remitir ahora la rociada de sus epítetos a los gobernantes de la federal Suiza.

Nuestra consecuencia es sencillísima. Sea República, sea Monarquía, el orden no debe turbarse, y, abundando en textos republicanos, debe también sacarse chispas del lomo de quien intente alzarse contra el Poder.

Los revolucionarios españoles opinan sin duda, que es lícito a la República lo que a la Monarquía se le vea y tratarán de justificar el ametrallamiento del pobre pueblo suizo con distingos pueriles.

Pero el país los desdenará y continuará abandonando a sus prohombres por esta persistente falta de razón y de sensatez patriótica que vienen ofreciendo.

En España, afortunadamente, es posible toda renovación sin violencias de los humildes, espoleados por los jefes cautelosos. Con lo actuado hasta ahora se ha comprobado ya que los partidos de turno han terminado su misión, y que al otorgar la Corona amplia estabilidad al Gobierno actual demuestra que las puertas de Palacio no están cerradas a los avances que puedan surgir en unas Cortes depuradas y limpias de oligarcas y retoños.

Laborar en este sentido es lo patriótico. De lo contrario, sería construir la pendiente para que España se hundiese en los abismos anárquicos de Rusia.

DE ENSEÑANZA

Leemos en nuestro apreciable colega «Heraldo de Zamora» el siguiente suelto, que por referirse a todas las provincias creemos de interés reproducir:

«Oposiciones en Zamora.—Entre los acuerdos tomados por la Asamblea celebrada el domingo en esta capital por los maestros y maestras, aspirantes a oposiciones, figuraba el siguiente: enviar un telegrama al señor ministro, pidiéndole que anunciase las oposiciones en las capitales de provincias, según estatuto vigente.

El señor ministro, no desoyendo esa

petición, ha contestado a aquel telegrama con otro, que literalmente dice: me complace manifestarles que mañana firmaré real orden anunciando oposiciones provincias y pasado saldrán anunciadas en la Gaceta.

A este telegrama, la Comisión ha contestado con otro, en el que se le daban las más merecidas gracias por su pronta y favorable contestación.

Felicitemos a los aspirantes interesados por la favorable resolución de asunto tan importante para el magisterio.

Hay compañías que denigran, por eso «El Diario» se separa de aquellos a quienes la opinión señala con el dedo en la parte más alta... de lo que desaprensivamente llaman algunos honorabilidad, y consideran un insulto el que otro haya llegado a contar largos años, vividos en acrisolada honradez de que no blasona.

«Comedor Escolar»

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento por el que ha de regirse la nueva Institución y transcribimos gustosos su preámbulo.

Dice así:

«Una feliz coincidencia de sentimientos y de afectos en el Profesorado de la Escuela Normal de Maestras, secundada y apoyada calurosamente por nobilísimas Damas, logró dar vida a la Institución de amor a los niños que lleva el nombre de «Comedor Escolar».

Su fin principal es atender al sustento de los niños pobres durante los meses de invierno. Sobre esta base aspira también el «Comedor Escolar» a realizar otro fin más alto de educación y de enseñanza.

Como obra eminentemente social y de carácter popular serían estériles los esfuerzos individuales, si todos y cada uno de los ciudadanos en la proporción de su valer, no aportasen su ayuda material y moral: por eso el «Comedor Escolar», hace un llamamiento a la piedad cristiana y noble sentir del Pueblo Palentino.

No necesitamos recargar con tintes sombríos la situación de miseria y honda amargura que pesará sobre muchas familias de nuestra Ciudad en el próximo invierno. La conmoción sangrienta que hace tres años agita a los pueblos de Europa, poco a poco va dibujando aún sobre aquellos que afortunadamente se vieron libres de la varógene los reflejos siniestros del hambre. Las clases humildes por ley inexorable, han de sentir con más rigor este estado de cosas.

Nos dice el corazón que en las familias pobres, la mayor tortura de los padres, la pena más cruel, es el ver cómo sus hijos, niños aún, carecen del necesario alimento para sostener su vida.

Nosotros aspiramos a libertar a los padres necesitados de esa preocupación dolorosa, y a este fin acudimos a los buenos palentinos y a su generosidad confiamos la realización total de

los nobles fines que inspiran el «Comedor Escolar».

¡Palentinos, acordaos de los niños pobres que en los días de invierno andan por nuestras calles y plazas transidos por el frío y el hambre! ¡No olvidéis que no hay peor educador que el hambre y la calle!»

EN LA AUDIENCIA

En la tarde de ayer y después del informe de defensa y resumen del señor Presidente del Tribunal, el Jurado se retiró a deliberar, empleando en ello una hora próximamente, dándose a continuación lectura del veredicto, que comprende las siguientes preguntas:

1.ª El procesado Feliciano Varona Pérez, ¿es culpable de haber disparado contra Francisco Merino Pérez, un tiro de escopeta, cargado con perdigones, produciéndole con estos varias lesiones en las regiones axilar y torácica lateral superior derechas, de las que falleció instantáneamente, cuyo disparo tuvo lugar en la tarde del 16 de diciembre último, desde la lindera de una tierra, sita en el pago de «Los Perales», término municipal de Palenzuela, por donde pasaba el Feliciano cuando el Francisco caíera en dicha tierra, perteneciente a don Antonio Yagüez y como mandatario de éste, una reguera para darla mayor profundidad y evitar que las aguas de ella pudieran utilizarse en otra tierra del mismo pago, perteneciente a doña Fidela Pérez?—NO.

2.ª ¿Sucedió el hecho consignado en la pregunta anterior por que la sola presencia del Feliciano en dirección donde el Francisco se hallaba trabajando tranquilamente, yendo el Feliciano armado de escopeta, como pudo perfectamente observar el Francisco, determinó en éste el temor a una agresión violenta y el inminente riesgo que su vida corría en un encuentro personal, y en tal situación, sin que puedan precisarse las palabras que mediaron, pero con tiempo suficiente para que hubieran mediado, ambos usaron casi simultáneamente de las armas que tenían, dirigiéndose mutuos y simultáneos disparos, haciendo el Francisco su primero cuando el Feliciano le apuntó con la escopeta no pudiendo, a pesar de la rapidez en el manejo del revólver, hacer más que dos disparos de los cinco que tenía?—NO.

3.ª En oposición a lo consignado en la pregunta anterior, el Feliciano ejecutó el hecho referido en la primera pregunta, inmediatamente después de haberle hecho el Francisco Merino a corta distancia, dos disparos consecutivos con un revolver cargado con cinco cápsulas y en el momento en que seguía apuntándole con éste y en inminente riesgo de su vida, habiéndole causado ya con los dos disparos una lesión en el cuello y otra en la cara dorsal de la mano derecha, quedando en ella alojada la bala, de cuyas lesiones obtuvo curación a los

treinta y seis días de asistencia facultativa?—SI.

4.ª El Feliciano Varona ¿provocó el suceso profiriendo serias y graves amenazas contra el Merino, antes del hecho de autos y dirigiéndose en el momento del mismo al interfecto en tono provocador, repitió las amenazas ya proferidas y mostró con su actitud propósito de consumarlas en aquél momento?—NO.

Como consecuencia del anterior fallo del Jurado se dictó sentencia absolviendo libremente a Feliciano Varona, declarando de oficio las costas causadas.

EXTRANJERO

La lucha en el frente italiano.—La Agencia Stefani transmite desde Roma la siguiente nota oficiosa:

«En la acción desarrollada en la zona del monte Xemo se distinguió notablemente la brigada Liguria 157 y 158, célebre ya por sus señalados hechos en Pasubio, en Mayo de 1916. Toda la noche del 17, el enemigo, con grandes esfuerzos, pretendió caer a fondo sobre la línea del citado monte para abrirse paso entre Tresval y Val Prenzela arrojando un horroroso fuego de artillería y realizando ataques en grandes masas.

Dicha brigada rechazó repetidas veces el terrible esfuerzo del adversario y nuestras baterías barrieron a los batallones austriacos que se adelantaban en densas masas.

Casi al mismo tiempo, el 129 de infantería se lanzaba sobre las posiciones avanzadas de Meletta Davanti, que se habían tenido que dejar el día anterior, y con acciones de sorpresa ahuyentó de la posición al enemigo, capturándole centenares de sobrevivientes.

Entre el Brenta y el Piave, desde hace tres días el enemigo condensa fuertemente sus ejércitos y enfila con tenacidad contra las fuerzas que luchan y defienden el Monte Grappa.

La resistencia de nuestras tropas es admirable. Retirándose de las posiciones avanzadas sobre la línea de resistencia, contienen áspicamente al enemigo a quien disputan cada palmo de terreno con continuas acciones y reacciones muy violentas.

La infantería de la brigada de Como y los batallones de alpinos se batieron sin cesar desde hace tres días, releyendo la presión contraria y replegándose ordenadamente según el plan establecido.

La potencialidad y la eficacia estratégica del monte de Grappa continúa siendo absoluta. Los sucesos de Fagnaro en la línea de Piave tuvieron magnífico desenlace porque fué el enemigo rechazado completamente sobre la izquierda del río.

El regimiento 92 de infantería austriaca fué materialmente deshecho.

A la heroica acción de la tercera brigada de cazadores y brigada de Navarra, hay que añadir la menos brillante conducta del 263 regimiento de la brigada Casorta, que lanzándose

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBA

se encargó de revolver textos en los archivos para describir con letra gótica en pergaminos los episodios culminantes de la ejecutoria de los Gutiérrez.

El escudo del nuevo marquesado estaba constituido por un dragón de oro que acariciaba las melenas de Mercurio junto a una chimenea echando humo colocada sobre campo de gules. En el humo flotante de la chimenea estaba escrito en latín el siguiente lema de un monarca castellano del siglo XI.

«Luchando por mis pendones se inmortalizó la estirpe de los Gutiérrez. Todos fueron nobles, bravos y leales: Por defender a Dios, a la Patria y a Nos murieron con gloria en los campos de batalla.»

La suerte continuaba favoreciendo a Don Gaspar. Lo mismo en sus operaciones comerciales que en sus gestiones de hombre público y el pueblo de Melgarejo seguía adorándole como a su redentor. Gracias a sus esfuerzos pecuniarios y mentales se había conseguido espantar a la miseria. El Ayuntamiento tenía liquidadas todas las cuentas. Desde que el marqués se impuso el sacrificio de gobernarlo marchaban los

servicios municipales con perfecta regularidad. Las autoridades de la provincia estaban asombradas de los prodigios realizados por este hombre incomparable. El comercio local alcanzó en breve espacio de tiempo un estado floreciente. La industria del cáñamo, que era la principal fuente de riqueza de la comarca, logró un desarrollo extraordinario. La calidad de sus productos y los precios a que se manufacturaban, no admitían competencia posible en el resto de la nación. El Estado recurrió a la industria de Melgarejo para abastecer de jarcias a los buques de la marina, de guerra. El campo se cultivaba con una labor intensa y fecunda. Los labradores que no disponían de elementos para trabajar las tierras recibían subvenciones del Municipio para comprar aperos y ganado. Entre los campesinos pobres se repartieron abonos y semillas sin exigirles el reintegro hasta después de levantadas las cosechas. Se canalizó el río encauzando las aguas por numerosas acequias que fertilizaban el suelo. Construyéronse casas baratas e higiénicas para familias obreras. Se levantó un edificio de dos pisos para escuela pública. Los uniformes de los guardias fueron renovados. En una palabra, el pueblo experimentó una radical transformación beneficiosa debida a la munificencia sin precedentes del magnánimo marqués de Casa-Gutiérrez.

Los vecinos no acertaban a recompensar el afecto que les tenía demostrado Don Gaspar. Era tan honda la gratitud de todos, que cuantos homenajes trataban de rendirle, les parecían insignificantes. Ciertamente era muy difícil discurrir algo nuevo que correspondie-

se a sus méritos y sacrificios. El repertorio de agasajos estaba agotado. Don Gaspar lo era todo; hijo adoptivo de Melgarejo, ídolo popular, alcalde, caballero de la orden civil de Carlos III, Presidente honorario de muchas asociaciones y además figuraba su retrato en sitio preferente del salón de sesiones. ¿Qué le faltaba ser para estimular el ejercicio de sus nobles sentimientos?

El pueblo de Melgarejo sentía el deseo de hacer solemne testimonio de cariño al marqués de Casa-Gutiérrez con una distinción que rompiera los moldes ordinarios. Al maestro de escuela se le ocurrió una idea magna para llevar a la práctica este anhelo; dar el nombre del alcalde a la calle principal. Esta solución fué aceptada y apoyada por todos con ardoroso entusiasmo. La calle de las Tenerías, que era donde estaban los comercios mejores, llevaría en lo sucesivo el nombre de Don Gaspar. Con este objeto se mandó construir una placa esmaltada y en ella se grabó con letras grandes el rótulo de «Calle del Marqués de Casa-Gutiérrez».

La ceremonia de la inauguración de la placa se celebró con gran pompa. Asistieron al acto comisiones de todas las fuerzas vivas de la localidad, las autoridades civiles de la provincia, los jefes y oficiales del Batallón de Reserva y caja de reclutamiento, el clero, los exploradores y representaciones de los pueblos comarcanos que quisieron asociarse al tributo de admiración rendido al político honrado.

El acto fué sencillamente grandioso. La banda de música de la Inclusa, creada por Don Gaspar, amenizó

el espectáculo con piezas selectas de su repertorio. La antigua calle de las Tenerías parecía un hervidero de gente. Las tiendas cerraron sus puertas para adherirse al regocijo popular. Los balcones engalanados con mantones de Manila servían de altar a la belleza de las mujeres. Por el centro de la calle era imposible dar un paso a causa de la aglomeración de público. En las aceras se instalaron puestos de torrons, hielos, foflerías, baratijas y refrescos. El griterío era ensordecedor. En agrio desconcierto se mezclaban los pregones de los comerciantes callejeros con el ruidoso de los peatones y con los gritos destemplados de los vendedores de periódicos, que con toda la fuerza de sus pulmones voceaban el extraordinario de «El Hijo de Melgarejo con el retrato y biografía del Marqués de Casa-Gutiérrez».

El desfile de la comitiva oficial fué lucidísimo. Rompian la marcha cuatro guardias municipales con el uniforme de los días festivos. A continuación iban los niños de las escuelas públicas con banderolas españolas, cantando himnos patrióticos. Seguían después el orfeón «La Fraternidad Sinfónica» e inmediatamente los coches en que iban Don Gaspar y las personalidades de más relieve.

Al aparecer el cortejo por el extremo de la calle de las Tenerías, estalló una atronadora tempestad de aplausos. El carruaje que conducía al marqués se cubrió totalmente de flores con la lluvia de rosas y claveles que arrojaban las damas desde los balcones. Algunas palomas con lazos de los colores nacionales volaban aturdidas por los murmullos del gentío y el estu-

anillo barrió los últimos restos del enemigo.

El curso del río está cubierto de cadáveres enemigos, 51 oficiales entre los cuales está un coronel y 1.200 hombres de tropa, 27 ametralladoras, dos cañones de pequeño calibre, constituyen el botín cogido.

El 13 de infantería, en un espacio de 280 metros cuadrados y alzándose valerosamente contra la barrera que formaban las ametralladoras adversarias consiguió limitar la situación enemiga, la cual no puede en manera alguna seguir amenazando.

En todas partes continúa encarnizada la lucha de artillería procedente de nuevos y mayores ataques del enemigo.

Los extranjeros en los Estados Unidos.—Telegrafían de Washington que el Gobierno yanqui ha publicado una orden en la que se previene que todo súbdito de países enemigos residentes en Norteamérica, deben inscribirse como tal en los Registros civiles.

Se les prohíbe además acercarse a las líneas ferroviarias, volar y navegar y se les somete a varias condiciones en cuanto a su residencia en territorio americano.

Desórdenes en Siberia.—Según radiogramas expedidos de Tokio, en diferentes poblaciones de Siberia ha habido grandes tumultos, resultando numerosos muertos.

El auxilio franco-ingles a Italia.—El «Eche de Paris» publica un artículo en el que se nota que las tropas francesas e inglesas que están continuamente llegando a Italia, no han sido todavía distribuidas en los lugares en que combaten las tropas italianas, las cuales sostienen solas la presión entera de las tropas austro-alemanas y turco-búlgaras.

Situación del Banco de España

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 10 de noviembre al 17, las que tiene el Banco en sus cajas se elevaron de 1.955 millones de pesetas a 1.959.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el Extranjero pasaron de 89'43 a 89'62 millones.

El efectivo en plata pasó de 716 05 millones a 717'33.

El saldo de descuentos pasó de 336'36 millones de pesetas a 236'21.

El saldo de los créditos personales pasó de 78'20 millones a 76 60.

El de los créditos garantizados, de 294 32 millones a 289'13.

Los pagarés con garantías, de 23'52 a 23'05.

Los billetes en circulación pasaron de 2.765 millones a 2.754.

El saldo de las cuentas corrientes, de 927'83 millones a 941'16.

Los depósitos en efectivo variaron de 9'07 millones de pesetas a 8'71.

Los beneficios realizados pasaron de 21'77 millones de pesetas a 22'29.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 1'04 millones de saldo desfavorable a 4'28.

Con gran satisfacción hemos visto que entre los decretos de Guerra puestos ayer a la firma del rey, figura uno confirmando el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, al teniente coronel recientemente ascendido, don Cristóbal Castañeda y Castañeda.

Tanto como nosotros es seguro que se alegrarán del traslado todas las autoridades y la policía, porque ésta se verá libre de intervenir en sucesos en que a los hijos de aquél se les consideraba injustamente como protagonistas.

Por infringir las ordenanzas municipales, el alcalde ha multado hoy a varios vecinos de esta ciudad.

Por iniciativa del señor Giner de los Ríos se ha abierto una suscripción entre catedráticos y maestros de escuela de Barcelona, para enviar al señor Besteiro la paga que tenía como catedrático.

Se agradecerá a la persona que haya recogido o sepa el paradero de un burro, que se extravió el martes a la caída de la tarde, en el monte de esta ciudad, dé aviso a su dueño Constantino Rodríguez, que vive en la calle Mayor principal, núm. 222.

La guardia civil de Alar, participa que han sido puestos a disposición del juez municipal de aquella villa varios jóvenes vecinos de Nogales de Pisuerga, quienes se permitieron asaltar un huerto propiedad de la vecina de Alar doña Juliana Rodríguez, causando en el huerto grandes destrozos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ursicino Guaza Peral, de 10 años, plazuela Paredes, 7; Lorenza Pellejero Pisano, viuda, de 90 años, Hospital; Petra Arnáiz López, soltera, de 25, Hospital.

Nacimientos.—Teodoro Rebollo Rivas, hijo de José y Victoriana, José Canalejas, 12; Serapio Cebrián Pampliega, de Bugenio y Marcela, Gatos, 22; Pilar Felisa Ingelmo Abad, de Isidro y Petra, Pedro Espina, 4.

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO M. POLO.—Mayor, 91

Anuncio

Se halla vacante la plaza de maestro herrero en San Llorente de la Vega, con la dotación de 44 fanegas de trigo.

Tiempo para solicitarla, hasta el día 10 de Diciembre.

Los solicitantes se dirigirán al señor Alcalde.

NUEVO INVENTO SIR contra las Almorranas Fuentes e Hijo y demás Farmacias

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico se venden cuadernos talonarios para los que dan participaciones para el sorteo de la de Navidad.

Hortelano

Se necesita para estar al frente de una huerta, casado, sin hijos, de 30 a 50 años, entendido y con buenas referencias, sino inútil pretender. Lu's A, Polanco informará.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Hoy luce el sol desde primera hora y no se siente el frío de estos últimos días, debido a que la helada no ha sido tan fuerte.

Los precios de los cereales como los anteriores días a 71 reales la fanega de tri-

go de 92 libras; 53 la de cebada de 70, 58 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 21.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado del detall unas 300 fanegas de trigo que se pagaron a 75'50 y 75'75 reales las 94 libras—pesetas 43'64 y 43'79 los 100 kilos.

Siempre los precios firmes. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas pagándose las clases buenas alrededor de 76 reales las 94 libras—pesetas 43'92 los 100 kilos.

También se vendieron unas 150 fanegas de trigo de clase corriente de 75 a 75'50 reales las 94 libras—pesetas 43'33 y 43'64 los 100 kilos.

Boletín Religioso

Viernes.— Santos Clemente, Lucrecia y Felicitas.

Conferencias Telefónicas

Madrid 22

''La Gaceta''

En la de hoy se publica una disposición autorizando el ingreso en el cuerpo de correos a 444 aspirantes que tenían aprobada la oposición.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

A la salida el ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de facilitarnos la referencia de lo tratado en el consejo.

Nos manifestó que se había aprobado un decreto a fin de que el comité de Seguros de guerra pueda realizar operaciones de contraseguros con las compañías españolas fomentando el tráfico español y otro decreto sobre proporcionalización de los servicios de las empresas navieras y tráfico marítimo.

También hemos acordado—nos dijo el señor Fernández Prada—las medidas que el Gobierno ha de aplicar con carácter de urgentes a fin de solucionar el conflicto gravísimo que en la región de Levante ha creado la falta de exportación.

Seguidamente acordamos reglamentar el uso de la gasolina y otros productos similares, en los cuales hemos establecido restricciones que son necesarias teniendo en cuenta la escasez de estos artículos.

Se estableció un decreto creando una inspección de pesa marítima en la Dirección de Navegación y Pesca y referente al Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes y un decreto sobre requisa y estadística.

Quedó aprobada la ampliación de créditos para el arrendamiento de local para establecimiento de la Escuela Normal de Maestros en Madrid.

Se examinó la situación de los perceptores del Estado con haberes inferiores de 6.000 pesetas.

Acercó de este asunto se fijó el criterio favorable a los empleados que se traducirá en medidas inmediatas.

No se tomaron acuerdos concretos por no conocerse el informe del Consejo de Estado.

Por último el señor Prada nos dijo que en el Consejo se habían aprobado cuatro expedientes de Fomento, referente uno de ellos al puerto de Arenys de Mar.

Terminada la relación de lo tratado, y cuando el ministro se despedía de los periodistas se preguntamos si en el Consejo se había tratado del nombramiento de gobernadores.

—Nada de eso hemos tratado, nos contestó.

Los gobernadores y la disolución de las Cortes.

Se rumorea con gran insistencia en el Congreso que la lista de gobernadores quedó ultimada en el Consejo que anoche celebraron los ministros.

La causa de aplazarse la aprobación de la lista ha obedecido a que estando discutiendo surgieron reparos de si debía o no prevalecer la opinión sustentada de que entre los designados figuraran militares y funcionarios ajenos a la política.

Se decía también que esta cuestión se relaciona con la disolución de las Cortes, predominando la impresión de que el gobierno se presentará a las actuales.

Seguros agrícolas

Ayer tarde a última hora se ha celebrado, presidida por el exministro de Fomento señor vizconde de Eza la primera sesión de las conferencias sobre Seguros agrícolas.

El vizconde manifestó que el motivo que le impulsó cuando fué ministro a convocar estas conferencias, fué por entender que la labor del gobierno para ser eficaz debe contar con el auxilio de cuantos puedan ilustrarle.

El representante de la Diputación de Barcelona propuso la implantación del seguro regional protegido y ayudado por el Estado, y estudió la institución del seguro establecido en los sindicatos agrícolas de Cataluña.

La asamblea quedó estudiando la ponencia sobre seguro contra el pedrisco.

Continúan los sueldos

Algunos periódicos de esta corte publican artículos preguntando irónicamente al gobierno si figuraba en el programa renovador el caso que se está dando de que los gobernadores conservadores figuren en los boletines oficiales como ausentes y no dimitidos, devengando haberes sin ejercer el cargo. El periódico que más se ha ocupado de este asunto, ha sido el órgano de los conservadores «La Época».

Marejada política

Se acentúa la creencia de que se aproximan acontecimientos políticos de gran importancia.

Se fundan estos rumores en las dificultades que existen en el seno del gobierno y que se refieren a la concesión de la amnistía; a los nombramientos de los gobernadores y muy particularmente en la oposición que los señores Maura, Dato, Alba, conde de Romanones y otros personajes políticos hacen a la disolución del actual Parlamento.

Se comenta entre los políticos la entrevista de los señores Villanueva y Burrell el cual se asegura que indicó la conveniencia de reunir a los exministros del partido para fijar su actitud, creyéndose que el señor Villanueva le convenció de que el momento no es oportuno.

Han producido gran revuelo las afirmaciones que el periódico «El Día» ha publicado sobre una supuesta conjura política compuesta por todos los elementos de la política y cuyo fin es el de derribar el actual gobierno. Se señala como jefe de la conjura

al conde de Romanones, quien retirará a Jimeno y demás amigos suyos que desempeñan subsecretarías y Direcciones generales.

Un entierro

Esta mañana se ha celebrado el entierro del periodista Mariano Perpe asistiendo numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban casi todos los periodistas de esta Corte.

Presidían el duelo además de la familia del finado el conde de Romanones y el señor Franeos Rodríguez.

Consejo en Palacio

Le han celebrado esta mañana los ministros bajo la presidencia del rey.

A la salida el jefe del gobierno nos dijo que en su acostumbrado discurso había expuesto al monarca los sucesos más importantes de la política exterior e interior.

Los ministros señores Ventosa y Alcalá Zamora, informaron a don Alfonso de asuntos relacionados con la cuestión de los transportes y subsistencias.

Por último dieron cuenta al monarca de lo tratado en el consejo de ayer.

En la Presidencia

Nos ha recibido el marqués de Alhucemas manifestándonos que la huelga de Puertollano se desarrolla en el más completo orden.

Desmintió que el residente de España en Marruecos, general Jordana, haya presentado la dimisión.

Respecto a los rumores circulados de que el gobierno había entablado negociaciones diplomáticas con motivo de un registro verificado en el vapor «Infanta Isabel», el señor García Prieto manifestó que únicamente se habían pedido antecedentes.

Después el Gobierno reunirá determinar lo que proceda.

Audiencias

S. M. el Rey ha recibido hoy a las doce en audiencia a los señores Ciudad Auriolo, Rodrigañez, «Azorín» y marqués de Camps, quienes dieron las gracias al monarca por los nombramientos de que han sido objeto.

Recibió después al senador catalán señor Junoy, quien pidió al monarca indultase a los repartidores de hojas clandestinas de Marcelino Domingo.

Por último, recibió a los nuevos concejales mauristas, pronunciando el rey un discurso para que realicen una beneficiosa labor en el Municipio.

Las algaradas estudiantiles

El ministro de Instrucción Pública señor Rodés ha dicho que son injustificados los alborotos que promueven los escolares por creer que se van a restablecer las reválidas.

Añadió que el gobierno no tocará este asunto por estar los consejeros de Instrucción pública estudiando el asunto.

Una exposición

En la próxima primavera se celebrará en esta Corte una exposición de arte moderno que coincidirá con otra que se celebrará en París y en la que tomarán parte artistas españoles.

Tomás R. Alonso MEDICO Consultas de once a una S. Francisco, 18, 2.ª planta PALENCIA

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE en Cirujía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se pasa a domicilio Se vacuna todos los días MAYOR PIAL., 107.—PALENCIA Escritura rápida. Clases de Taquigrafía. Se dan a domicilio. Dirigirse a esta Administración. ALONSO & HIJOS.—Mayor, 107, 71

NOTICIAS

Llegada de S. I.

Esta madrugada regresó de su viaje a Roma el I. mo. Señor Obispo de esta diócesis doctor Barberá, acompañado de su secretario de Cámara don Perfecto Sánchez, y de su familiar don Cesáreo Calvo.

Mucho celebramos el feliz regreso del Prelado y de sus acompañantes.

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1917 del Cupo de esta ciudad, se presentarán si no lo hubieran ya verificado, dentro del presente mes en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de notificarse órdenes de la Caja de Recluta referente a la revista anual que deberán pasar durante los meses de Noviembre y Diciembre conforme a la ley de Reclutamiento y reglamento para su ejecución.

Recaudado por consumos: El día 21 de Nobre. de 1916.. 1187'22 El día 21 de Nobre. de 1917.. 1276'07 Diferencia en más. . . . . 88'85

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez, 367'55 pesetas; don Adolfo Fernández, 6905'80.

Por la policía de esta capital han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción los sujetos Julián Moratino Moratino (a) «Pocopuede» y Doctoreo Fernández León, (a) «El Cigüelo», por robar un saco de carbón en la estación del Norte.

Calle de Colón

Nuestro vecino don Angel Rodríguez Pastor, ex residente en Méjico, ha hecho suya, muy complacido, la idea de ofrecer a la municipalidad la plaza rótulo de la «Calle de Colón».

El trabajo ha sido encomendado al farmacéutico don Florentín Pérez.

A cuantos hayan residido en América y vean con gusto el ofrecimiento dicho, se les invita de nuevo a que lo manifiesten a cualquiera de los oferentes, sin que ello implique compromiso pecuniario.

En el despacho del señor Gobernador civil se reúne casi diariamente la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos relacionados con la misión importante que a dicha Junta le está encomendada.

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**SANTANDER**  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

## LINIA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LINIA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"

### CERDOS

Se venden dos cebones, de peso 12 a 13 arrobas.  
Dirigirse a Luciano Payo, Revilla de Campos.

### Imacón

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berrugete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

### Representantes

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera, desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará, don Francisco San Esteban, Arco, 1 y 3, Málaga.

### Local

con destino a panera, calle de San Marcos, número 20.

Para tratar, con don Nicasio Baquero, Portillo de Doña María, número 1.

### Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Va. puesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, quien lo solicite.

### SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guardanubes nuevo de tronco, color avellana y hebillaje níquelado.

En esta administración informará.

### Cerdos

Se venden treinta al destete y mayores.

Mayor Antigua, 54, Bahamonde.

### EN CASA

particular se ceden tres o cuatro habitaciones, para uno, o dos caballeros de respeto: vistas Mayor, principal, razón en la misma calle, Estando, 204.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña; el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marragán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el programa de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

**GUTIERRÉZ Y ALONSO**

Hotel Villa Paoa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Pirelli Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

### CAL

Se vende, en la tejera de Primitivo Casares.

### Se arrienda

el molino de la «Salceda», en Carrión de los Condes, con tres pares de piedra, limpia y cernida. Existen cuartos y habitaciones para los arrendatarios.

Para más detalles, dirigirse al Administrador don Francisco Aguado, en San Cebrían de Campos (Palencia).

## R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.



Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

Oficiales de zapatería

Se necesitan en Villarramiel para la confección de calzado fuerte.

Dirigirse a Columbiano Guerra, en dicho pueblo.

### SE VENDEN

dos zafras nuevas para aceite, de cabida aproximada cada una 100 arrobas. Informarán en la fábrica de yeso de Román Larrén, Casado del Alisal.

# NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## ¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

# DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

